



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 20 de marzo de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Crónica, La Jornada, Reporte Índigo, El Universal, Reforma, La Razón, El Sol de México, El Economista, Excélsior.

Develan “triquiñuelas” de industria chatarra para influir en el gobierno mexicano/Crónica

Empresas como Coca-Cola, PepsiCo y Nestlé incidieron en la implementación de programas de salud, alimentación y nutrición en México en, al menos, el periodo de 2012 a 2018, de acuerdo con la investigación Asociaciones Público-Privadas en México: Implicaciones para la Gobernanza en Salud Pública de Nutrición liderada por la doctora Ángela Carriedo de World Public Health Nutrition Association. La investigación resalta cuatro APPs, 1) “Centros de Hidratación” patrocinados por Coca-Cola, con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud; 2) “Agua, Saneamiento y Salud”, un proyecto de alcance nacional promovido por PepsiCo, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Nacional del Agua; 3) “Ponte al 100”, una iniciativa lanzada por Coca-Cola con la Secretaría de Salud y la Conade; y 4) “Nestlé por niños saludables/Nutrir” un proyecto promovido por Nestlé con la SEP y la Secretaría de Salud.

Publican norma sobre condiciones laborales para pasantes de medicina/La Jornada

Las condiciones laborales de los médicos residentes en formación para ser especialistas de alguna área clínica quedaron definidas en la nueva norma oficial mexicana (NOM) 001-SSA-2023, la cual estipula las reglas a seguir en las unidades médicas de enseñanza y atiende las demandas que los alumnos han planteado por años. El nuevo ordenamiento, que entrará en vigor dentro de seis meses, señala que no deberán hacer más de dos guardias a la semana y entre cada una debe haber un intervalo de por lo menos tres días. Por falta de reglas y de una cultura de respeto a los derechos humanos -que ahora se incluye en la NOM-, los médicos residentes padecían abusos como la asignación de jornadas extenuantes de tres o más días seguidos sin descanso y la obligación de cumplir con sus actividades académicas.

Suspende la Cofepris actividades de clínica privada en Coacalco/La Jornada

Por vender medicamentos controlados propiedad del sector salud, entre ellos fentanilo, y una serie de anomalías en la prestación de servicios médicos y hospitalarios, la Secretaría de Marina y la Cofepris y la Coprisem, suspendieron actividades de la clínica Futura, ubicada en el municipio de Coacalco. En un operativo conjunto, se detectó la venta irregular de insumos. Los inspectores encontraron 25 ampulas de fentanilo en una oficina administrativa, de las cuales no existían facturas que respalden su legítima procedencia. Dicho producto fue asegurado, así como otras 258 piezas de medicamentos controlados. De éstos, se hallaron productos fraccionados, destinados a pacientes hospitalizados, con la leyenda "Propiedad del sector salud".

En riesgo suicida/Reporte Índigo

La discriminación, la violencia y el maltrato que sufren los jóvenes LGBTQ+ en México son detonadores de crisis mentales incrementan el riesgo de suicidio; sin embargo, en nuestro país la inversión en salud mental es raquítica y está por debajo de los estándares internacionales. Según datos obtenidos por la organización internacional especializada en la prevención del suicidio The Trevor Project, el 53 por ciento de las personas LGBTQ+ de entre 13 y 24 años que habitan nuestro país consideró suicidarse en 2023. Dicha cifra incluye a dos terceras partes de personas trans y no binarias, y el resto jóvenes cisgénero (cuya identidad de género y sexo son coincidentes al nacer). México invierte cerca del 2% en salud mental del total del presupuesto que se asigna en materia de salud. Esto representa un déficit de más del 200 por ciento según los

estándares de la OMS. Asimismo, otra de las complicaciones actuales en torno a la atención de la salud mental es la escasez de medicamentos psiquiátricos que no solo repercutió en la atención de la comunidad LGBTQ+ y de la población en general. Dicha crisis de abasto se derivó del cierre de la farmacéutica Psicofarma en diciembre de 2022, luego de que la Cofepris hallará irregularidades en la calidad de su producción.

Zonas exclusivas para fumar al aire libre/Reporte Índigo

La salud de la colectividad está por encima de los intereses económicos y comerciales de la industria y aquellos lugares comerciales con acceso al público deben establecer zonas exclusivamente para fumar solamente en espacios al aire libre, señalan las reglamentaciones para el control de tabaco. En ello coincidieron autoridades de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones al darse a conocer que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una determinación en la que argumenta que "la regulación de los espacios exclusivos para fumar en los establecimientos abiertos al público que están al aire libre tiene el propósito de garantizar la salud de las personas, sin que implique una medida que vulnere derechos adquiridos ni su libertad de comercio. Además, se argumentó que la Ley General para el Control del Tabaco respeta los principios de libertad de comercio igualdad, no discriminación y progresividad.

Alertan por consumo de suplementos alimenticios/El Universal

Cálculos renales y riesgos de padecer osteoporosis son las afecciones que podrían desencadenarse por el consumo excesivo de suplementos alimenticios para aumentar la masa muscular, alertó la académica del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM Beatriz Aguilar Maldonado. Durante la conferencia Las proteínas no son exclusivas para el gym, que ofreció en ocasión de la séptima edición de la Semana del Cerebro, la especialista en biología celular señaló que las proteínas que se ofrecen en los gimnasios en malteadas o en polvo pueden provocar cirrosis metabólica, con disminución del PH en la sangre y mayor acidez de la orina.

Faricimab, el nuevo tratamiento que combate la principal causa de ceguera en el mundo/La Razón

Según la OMS, aproximadamente 196 millones de personas en todo el mundo padecen degeneración macular relacionada con la edad, y de ellos, alrededor de 10.4 millones experimentan una pérdida visual moderada a total. La buena noticia es que en Argentina han aprobado un nuevo tipo de anticuerpo monoclonal llamado "faricimab", el cual, según el estudio, disminuye drásticamente la frecuencia con la que los pacientes que padecen esta enfermedad se sometan a tratamiento e inyecciones. Durante la fase tres de este estudio, la molécula demostró que aproximadamente el 80% de los pacientes pudieron extender el intervalo de tratamiento más allá de los tres meses después de dos años de terapia, esto permitió que la carga del tratamiento para los pacientes baje y de la misma forma sea más confortable y adecuada.

Cumplen sólo 10 países con buena calidad de aire/Reforma

Sólo 10 países y territorios de un total de 134 alcanzaron los estándares de calidad del aire señalados por la OMS, de acuerdo con datos compilados por la compañía suiza IQAir. La contaminación a la que hace referencia el reporte se llama partículas finas, también conocidas como PM2.5, porque se refiere a partículas sólidas de menos de 2.5 micrómetros de tamaño: lo suficientemente pequeñas como para ingresar al torrente sanguíneo. Las PM2.5 son la forma más mortífera de contaminación del aire y provocan millones de muertes prematuras cada año. "La contaminación del aire y el cambio climático tienen el mismo culpable: los combustibles fósiles", dijo Glory Dolphin Hammes, CEO de la división de IQAir en América del Norte.

ONU activa "alerta roja" tras año récord de calor/La Razón, Crónica, El Sol de México

La agencia climática de la ONU activó la "alerta roja" ante un alza sin precedentes de calor, luego de que el mundo hilara los perores 12 meses de temperaturas récord. Y lo peor, según expertos, es que sin medidas concretas los máximos en termómetros persistirán con un mayor daño a ecosistemas que detonará en fenómenos más intensos, inseguridad alimentaria, problemas de salud y desplazamientos, al arrastrar a la Tierra a una "fase de derretimiento".

Hacen 63% de abortos con fármacos en EU/Reforma

Más de seis de cada 10 abortos en Estados Unidos el año pasado fueron realizados mediante fármacos, lo que representa un aumento del 53% respecto a lo registrado en 2020, de acuerdo con una nueva investigación. El Instituto Guttmacher, un grupo que apoya el derecho al aborto, señaló que se contabilizaron alrededor de 642 mil 700 abortos con medicamentos en el primer año completo que transcurrió desde que la Suprema Corte anuló el fallo del caso de Roe vs. Wade, que protegía la interrupción del embarazo. Los abortos farmacológicos representaron el 63% de los procedimientos en el sistema de salud oficial. Los datos fueron publicados ayer, una semana antes de que el máximo tribunal estadounidense escuche los

argumentos de un caso que podría afectar la manera en que las mujeres acceden a la mifepristona. un fármaco que suele utilizarse junto con otra píldora en los abortos por medicamentos.

Promueven en el Senado aplazar prohibición del uso de glifosato/La Jornada

A contracorriente de la mayoría de sus compañeros de Morena, Fernando Espino de la Peña y Nancy Sánchez Arredondo promueven un acuerdo a fin de que el Senado exhorte al presidente López Obrador a ampliar el plazo para la prohibición del uso, adquisición e importación del glifosato, que vence el próximo día 31 de este mes. A su juicio, de no ampliar el periodo de transición, habrá "consecuencias económicas significativas para los agricultores mexicanos". afectará la seguridad alimentaria. El año pasado los senadores Espino y Sánchez Arredondo, ésta última presidenta de la Comisión de Agricultura, lograron frenar la iniciativa de su compañera de bancada Lilia Margarita Valdez, que pretendía llevar a la ley la prohibición del uso de glifosato y otros pesticidas tóxicos, establecida en el decreto presidencial.

Descartan que vuelva a permitirse a fumar en lugares cerrados/La Jornada

La sentencia de la SCJN emitida la semana pasada, que negó el amparo a un casino que buscaba mantener áreas para fumadores en espacios públicos cerrados, es un precedente para otras demandas interpuestas por empresas como Starbucks con la misma pretensión o por las tiendas Se-ven Eleven y Oxxo para exhibir publicidad de productos de tabaco en puntos de venta, afirmaron abogados de la organización civil Salud Justa.

¿Sabías qué? Puedes tramitar una incapacidad por TCA/El Economista

Los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) desafían mitos y estigmas en el ámbito laboral. Aunque su prevalencia ha aumentado en México, el tratamiento y la gestión laboral varían según cada caso. En la mayoría de los casos, los TCA no se consideran enfermedades laborales, lo que dificulta el acceso a beneficios, como la incapacidad. Sin embargo, existen pasos a seguir para tramitar una baja laboral por enfermedad general, aunque las opciones son limitadas para los trabajadores informales.

Inteligencia Artificial transformará la atención médica/Excélsior

La atención médica está transformándose a pasos tan acelerados, gracias a la implementación de la inteligencia artificial, que impulsa el desarrollo de nuevos fármacos, así como el descubrimiento de proteínas, lo cual tomará meses y no años, mientras que los doctores contarán con asistentes digitales en medio de una cirugía. Para Kimberly Powell, vicepresidenta de Atención Médica de NVIDIA, esta industria es "gigante" tanto por los beneficios que ofrece a la población como por las oportunidades que tiene para seguir mejorando a través del uso de nuevas tecnologías. Recordó que sólo en el área de biología digital diversas empresas gastan más de 250 mil millones de dólares en investigación y desarrollo para el descubrimiento de fármacos cada año. Lo que ha dado como resultados, por ejemplo, el rápido desarrollo de la vacuna de COVID para hacer frente a la pandemia.